

LA TRAMITACION DE LA CRISIS

SANCHEZ GUERRA RECIBE DEL REY EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO

EL EX PRESIDENTE DEL CONSEJO EXPONE SU PROGRAMA AL MONARCA, SIENDO ACEPTADO POR ESTE

EL DESARROLLO DE LA CRISIS EN LA JORNADA DEL DOMINGO

Cambó aconseja al monarca una solución de izquierdas, pero no formará parte del nuevo Gabinete

Cambó ha llegado a Madrid. Y dice que ha aconsejado al rey un Gobierno de izquierdas gubernamentales

Madrid 16.—A las diez de la mañana, en el sudeste de Barcelona, llegó ayer a Madrid don Francisco Cambó.

En la estación era esperado por numerosos amigos.

Desde el hotel donde se hospeda, el ex ministro regionalista marchó directamente a Palacio, permaneciendo en la cámara regia cerca de una hora.

A la salida dijo a los periodistas: —He aconsejado al rey que dé a la crisis una solución de izquierda, con un Gobierno de izquierdas gubernamentales, en donde entren los constitucionalistas Romanones, Alhucemas y Alba.

—¿Cree usted que la solución está en los constitucionalistas? —interrogó un periodista.

—Creo que sí, y sobre todo si entre todos sus elementos se logra formar el Gobierno a que me he referido.

—¿Usted podría entrar a formar parte de él? —Yo, de ninguna manera. Hasta julio no estaré en condiciones de mezclarme en las tareas gubernamentales.

Los ministros se reúnen con el presidente y el rey les da cuenta del curso de la crisis

El rey da cuenta al Gobierno del curso de la crisis

Madrid 16.—A las once y media de la mañana llegó al Palacio de Buenavista el general Cavalcanti, y estuvo conferenciando con el presidente hasta las doce y diez, hora en que llegó el rey.

En el ministerio del Ejército se reunieron ayer, precisamente a la hora en que también acudió el rey, todos los ministros con el presidente.

Al salir, el señor Matos manifestó a los periodistas que no había nada, y que el rey había dado cuenta al Gobierno del curso de la crisis.

El rey—dijo—quiere ampliar las consultas, ya que se trata de una crisis profunda, y mi impresión es la de que hoy no habrá nada en firme.

A las dos abandonaron el Palacio de Buenavista todos los ministros.

Romanones y Aznar confieren

Madrid 16.—El almirante Aznar

—¿Nombrará usted algunos representantes suyos? —No, porque sería perjudicial para el carácter netamente izquierdista que debe tener el nuevo Gobierno.

—¿Ve usted larga la tramitación de la crisis? —Depende de que los elementos del futuro Gobierno estén de acuerdo y en número bastante para formar un Gabinete con todas las garantías, no sólo para la lucha electoral, sino para abordar el programa amplísimo que ha de someter a las Cortes, sino que este Gobierno debe merecer la confianza de los españoles y de los extranjeros, para que no sufra quebranto nuestra divisa, que es lo mismo que decir: para que no sufran quebranto el patrimonio privado de los españoles.

Conferencia del rey con el presidente en el ministerio del Ejército

Madrid 16.—A las doce y diez de la mañana, el rey con su ayudante se encaminó al ministerio del Ejército, manteniendo una detenida conferencia con el general Berenguer, en la que dio cuenta de las consultas evacuadas y del desarrollo de la crisis.

Don Alfonso abandonó el Palacio de Buenavista a la una y cuarto de la tarde.

El rey de paseo

Madrid 16.—El rey abandonó ayer tarde Palacio y estuvo paseando por Madrid y sus alrededores.

Importante entrevista

Madrid 16.—A primera hora de la tarde de ayer se celebró una importante entrevista que había tenido lugar en una finca de los alrededores de Madrid.

Los periodistas lograron averiguar que los conferenciantes habían sido el duque de Maura, el conde de Romanones y una elevadísima personalidad.

Hablan Romanones y Alba

Madrid 16.—Durante la mañana de ayer el conde de Romanones habló con los periodistas.

Les dijo: —Mi impresión es que se formará un Gobierno constitucionalista, archiconstitucionalista.

En el futuro Gabinete se ofrecerán tres carteras a las izquierdas antidinásticas como garantía para la pureza de las próximas elecciones

—¿Presidido por Melquiades Álvarez? —Más allá de Melquiades Álvarez se logra hacer, estaremos muy satisfechos del paso que damos. De haber llegado a la semana anterior a la señalada para las elecciones, no sabemos qué hubiese podido pasar. El Gobierno Berenguer no se da cuenta exacta de lo que tiene que agradecer este paso que acabo de dar.

Reunión del presidente y los ministros

Madrid 16.—A primera hora de la tarde del domingo volvieron a reunirse en el ministerio del Ejército todos los ministros y el presidente. Celebraron un cambio de impresiones sobre el desenvolvimiento de la política.

Declaraciones del presidente. Alba no puede venir. Los constitucionalistas y el orden público

Madrid 16.—A las ocho y media de la noche visitó al presidente del Consejo el secretario del rey. Permaneció conferenciando con el presidente un cuarto de hora.

Después de esta entrevista y de la reunión de los ministros con el presidente, éste habló con los periodistas.

Conozco bien poco—dijo—el desarrollo. Sé que el rey ha indicado a don Santiago Alba que venga a Madrid para evacuar la consulta personalmente. Y también sé que el señor Alba, por motivos respetabilísimos, ha expresado al monarca la imposibilidad en que se halla de atender su requerimiento, si bien le ha anunciado una extensa nota, que tal vez esté ya en manos de nuestro embajador en París.

Tengo—agregó—muy buenas impresiones, y lo que yo deseo es que la crisis termine lo antes posible.

Un periodista le hizo observar que, según los constitucionalistas, éstos desean que su doctrina prevalezca en estos momentos, por entender que ello sería una solución para todos.

El rey—contestó el presidente—ha dado pruebas y está dando muestras de una gran transparencia, y hasta está dispuesto a dar cuantas facilidades sean precisas para la solución de la crisis, incluso en el sentido más democrático, pero siempre dentro de los preceptos constitucionales, que está obligado a defender.

Los periodistas comentaron con el presidente los disturbios registrados ayer en Madrid, que dieron lugar a la intervención de la fuerza pública, y el general Berenguer dijo que, por las noticias que tenía, había carecido de importancia.

—Debo hacer constar—agregó—que estoy decidido a mantener inalterable el orden público mientras continúe en este sitio, más que antes si cabe, porque estoy obligado a entregar el Poder a mi sucesor.

Terminó diciendo que no se había entrevistado con Bugallal.

El curso de la crisis en la jornada del lunes

El señor Sánchez Guerra, encargado de formar Gobierno al aceptar don Alfonso su programa

Madrid 16.—A las diez y veinte de esta mañana llegó a Palacio D. José Sánchez Guerra.

—Como verán ustedes—dijo a los informadores—, mis pronósticos se han cumplido. Ayer dije que hoy volvería, y aquí estoy.

—¿Será usted el futuro presidente del Gobierno? —interrogó un periodista.

—No sé, no sé; luego veremos. Y dichas estas palabras penetró en el ascensor.

A las doce y minutos abandonó la cámara regia el señor Sánchez Guerra.

Hubiendo con los informadores, manifestó que había dado al soberano que seguía firme en sus convicciones, y que está dispuesto a respetar el compromiso contraído con los constitucionalistas.

El rey—agregó—ha aceptado mi programa, y a las seis de la tarde volveré a Palacio.

Desde la Plaza de Oriente, el señor Sánchez Guerra dijo: —Todavía presidente, no: aún no hay más presidente que el general Berenguer. Luego veremos, quizás dentro de unas horas.

Desde el Palacio de Buenavista, don José se trasladó al domicilio de don Melquiades Álvarez, para conferenciar.

La entrevista fue breve, y al salir habló así a los informadores: —La conferencia ha sido breve, porque todo estaba hablado. Salgo muy satisfecho y agradecido. Melquiades me ha dicho que lo que quiero y como quiero. Haremos como en otros países, donde es imprescindible la vicepresidencia del Gobierno.

Don Melquiades Álvarez ha dicho después que el señor Sánchez Guerra cuenta con su colaboración y ayuda incondicional, con él y con otros más avanzados.

Sobre la supuesta reunión de coroneles

Madrid 16.—El capitán general de Madrid ha desmentido que se fuesen a reunir los coroneles de Madrid para adoptar el acuerdo de no intervenir en el movimiento político.

Por tanto, la noticia es fantástica.

Manifestación ante la Cárcel Modelo

Madrid 16.—Frente a la Cárcel Modelo se organizó una manifestación muy nutrida, que vitoreó a los presos políticos y lanzó gritos significativos.

Hubo de intervenir la fuerza pública, la cual practicó varias detenciones.

Los ferroviarios no quieren mejoras de Berenguer

Madrid 16.—En la Casa del Pueblo se celebró un mitin organizado por el Sindicato Ferroviario.

Acordaron rechazar las mejoras que les tiene ofrecidas la Dictadura de Berenguer.

Los mítines republicanos. Incidentes

Madrid 16.—Ayer se desarrollaron incidentes a las puertas de los teatros en que debían celebrarse los mítines republicanos que había anunciado, debido a la orden de suspensión de dichos actos.

Resultaron cuatro personas heridas por sable, y se realizaron muchas detenciones.

Manifestaciones del Sr. Alba. Da una nota a la Prensa

París 16.—El ex ministro español

sería entorpecer la vuelta a la verdadera normalidad en la vida jurídica de España. Y en estas circunstancias todos debemos laborar por el triunfo de la democracia, que es la salvación de la patria.

Cuando hacía estas manifestaciones el señor Burgos Mazo, vió entrar en el hotel al señor Cambó y fué a saludarlo.

Al volver al grupo de los periodistas, les manifestó: —Como han visto ustedes, he saludado al señor Cambó, quien me ha dicho que ha aconsejado al rey la inmediata convocatoria de Cortes Constituyentes. Se lamenta el líder regionalista de que su enfermedad no le permite colaborar con el Gobierno que está formándose.

Con respecto al señor Alba, no puedo decirles nada, porque no se sabe todavía si llegará a Madrid o desistirá de su viaje.

Terminó diciendo el señor Burgos Mazo que esta tarde se reunirán los constituyentes y que adoptarían acuerdos. Desde luego que no ha de ser sobre los puntos del programa, que va se conocen, y de los que no había necesidad de volver a tocar. Será más bien para trazar la conducta a seguir.

Llegada del señor Sánchez Guerra a su domicilio. Las consultas realizadas por el futuro presidente

Madrid 16.—A las dos menos veinte minutos de la tarde llegó a su casa el señor Sánchez Guerra, aguardándole numerosos periodistas, a los que dijo: —Ya he manifestado a sus compañeros el encargo que me ha dado el rey de formar Gobierno, aceptando mi programa.

—Con el fin de abreviar los preliminares, he visitado durante la mañana a los señores don Melquiades Álvarez, Burgos Mazo y Villanueva, que desde luego aceptarán los ofrecimientos que les he hecho.

—¿Piensa usted dar cabida en el Gobierno a las izquierdas antidinásticas? —Desde luego, ese es mi propósito.

—El señor Chapaprieta le espera en su domicilio—le indicaron los informadores.

—Ya lo sé. Le había avisado para que nos entrevistásemos a esta hora. También espero la visita del almirante Rivera.

—¿Y qué hará usted esta tarde? —Por lo pronto voy a comer y despachar con los amigos a quienes

don Santiago regresó al hotel Clarisse, después de dar un paseo, a las once y media de la noche.

En el hall del hotel fué abordado por los periodistas y corresponsales de agencias, a los que manifestó que ratificaba una vez más el criterio que ya había expuesto en su nota.

He insistido—agregó—sobre los términos de mi nota y así se lo he expuesto al rey, seguro de que esa sería la única solución favorable a la Monarquía española.

Terminó diciendo que facilitaría una nota y que no pensaba por ahora abandonar París.

La nota del Sr. Alba

París 16.—La nota que momentos después entregó el señor Alba a los informadores, dice que se ha creído en el deber de declarar el ofrecimiento que le había hecho el rey de formar Gobierno.

Agrega que asimismo considera un deber insistir en los términos de su nota, recomendando al rey que con toda urgencia llame a formar Gobierno a los señores Sánchez Guerra y don Melquiades Álvarez.

En su terminación dice que por ahora no puede ni piensa abandonar París.

El señor Sánchez Guerra celebra una extensa conferencia con el señor Burgos Mazo

Madrid 16.—Después de salir de Palacio el señor Sánchez Guerra, se trasladó al hotel Ritz, donde le aguardaba el señor Burgos Mazo, permaneciendo más de media hora cambiando impresiones.

Cuando salió el señor Sánchez Guerra, le acompañó hasta el hall el señor Burgos Mazo, a quien rodearon los periodistas, acosándole a preguntas.

—Señores—dijo—, he cambiado impresiones con el futuro presidente del Consejo y le he ofrecido no sólo mi colaboración, sino cuanto quiera de mí.

—Desde luego—continuó—que esto representa un gran sacrificio para mí, pero tratándose del señor Sánchez Guerra, lo hago gustosísimo.

—¿Nos puede anticipar algo? —Nada y algo—contestó.

—Por lo pronto, estamos de acuerdo, y no de ahora, de que hay que ir a las elecciones con toda rapidez, sin pérdida de momento. Pero bien entendido que estas elecciones han de ser sinceras y sería indigno de nosotros recomendar siquiera un candidato.

—Todo lo demás que se haga y no esté de acuerdo con este criterio, lo dejaré de acuerdo con este criterio.

Interesantísimas manifestaciones del señor Villanueva. Estima que debe concederse una amplia amnistía. La situación del poder real y las elecciones

Madrid 16.—Al abandonar el señor Sánchez Guerra el domicilio del ex presidente del Congreso señor Villanueva, éste recibió a los periodistas, a los que dijo que aceptaría cualquier cargo, pero está dispuesto a colaborar con el señor Sánchez Guerra en todo.

—¿Se dará una amplia amnistía? —preguntaron los reporteros.

—Mi opinión es que debe hacerse igual que en el año 1918. Como recordarán ustedes, en aquella fecha se dieron por válidas las actas en que habían sido elegidos diputados los políticos que se hallaban condenados y presos. Ahora esto debe hacerse con un criterio más amplio.

—¿Y en ese tiempo permanecerá el rey en Palacio? —Para eso hemos recordado lo que sucedió el año 54 en tiempos de Isabel II y estudiado ese aspecto de la cuestión. Y en ese tiempo, el poder real permanecerá inhibido de todo hasta que las Cortes Constituyentes decidan lo que ha de hacerse.

—¿Se harán las elecciones? —¿En qué forma? —Desde luego, y en primer término, hay que ir a las elecciones municipales, luego a las provinciales y finalmente a las generales para las Cortes Constituyentes.

—Todo eso puede hacerse en un plazo no mayor de cuatro meses, y no debe dilatarse ni un día más.

—Claro está—agregó—que esto tiene algunos peligros, y el Gobierno debe orillarlos para merecer la confianza del país.

—No debe hacer como el anterior, que ofreció muchas cosas y ha perdido el tiempo lastimosamente con las discusiones sobre el carnet electoral, broma pesada que nos ha dado a todos.

—Hay que ir de prisa y cuanto antes al Parlamento y mientras más pronto se llegue a él, mayores serán los beneficios del nuevo Gabinete.

—¿Entrarán elementos republicanos en ese Gabinete? —Eso es cosa del presidente, aunque yo creo que se ofrecerán algunas carteras.

Nueva visita del rey al general Berenguer

Madrid 16.—A las doce y media de la mañana llegó el rey al ministerio del Ejército para entrevistarse con el general Berenguer, pasando inmediatamente a la alcoba en que éste se hallaba, y permaneciendo con él durante tres cuartos de hora.

Durante la entrevista llegaron al ministerio los ministros dimisionarios el general Barrera y el capitán general de la primera región.

Todos pasaron al salón amarillo, y al salir el monarca y enterarse que estaban allí, los llamó y estuvo conversando con ellos durante quince minutos.

Comentarios sobre las personalidades que entrarán en el nuevo Gabinete

Madrid 16.—Los comentarios que hacen en los círculos políticos, son para todos los gustos.

Desde luego, los que han tomado más cuerpo y tienen visos de verosimilitud son los que anuncian que el nuevo Gabinete estará integrado por las siguientes personas:

Presidencia, don José Sánchez Guerra.

Gobernación, don Melquiades Álvarez.

Hacienda, don Francisco Bergamín.

Trabajo, señor Chapaprieta.

Las tres carteras restantes se ofrecerán a las izquierdas antidinásticas, para lo cual el señor Sánchez Guerra hará antes de las seis las correspondientes gestiones con las personalidades más destacadas de ellas.

También se asegura que la presidencia de las Cortes Constituyentes se le dará al señor Villanueva.

También se asegura que el señor Sánchez Guerra visitará esta tarde a los señores Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos y otros significados elementos de la izquierda.

La significación política de los probables ministros

Madrid 16.—Caso de que el nuevo Gobierno se forme con los elementos de que se habla anteriormente, la significación política de los mismos es la siguiente:

El presidente es monárquico conservador, pero el mayor defensor de las Cortes Constituyentes, a lo que supedita la del presidente.

El señor Bergamín tiene idéntica filiación a la del presidente.

Don Melquiades Álvarez es jefe del reformismo y republicano.

El almirante Rivera es amigo político del señor Sánchez Guerra.

Y el señor Chapaprieta es de filiación albaista.

LA JORNADA DEPORTIVA

EL MADRID VENCIO AL REAL UNION POR TRES TANTOS A CERO

Estábamos ya tan acostumbrados a que el Madrid no marcara goles, que este trifullo sobre el Real Unión de Irún nos pone a í, casi, en el trance de pedirle a Mateos que nos seleccione a los cinco delanteros. Ahí es nada; han hecho tres, ¡tres! goles. Estamos como chicos con zapatos nuevos. Porque, claro, después de diez partidos y de no contar más que con diez tantos, este triunfo por nada menos que tres, nos hace caer en la incoherencia. Y hasta sentimos delirio de grandezas, y admitimos que en San Mames va a haber muchos goles. ¿Contra qué? ¿Misterio...

Pues sí, ya le estaba haciendo pero que mucha falta al Madrid una victoria decentita, que nos permite un respiro, aunque fuese pequeño. Por eso, no extrañe al lector que nos manifestemos tan alborozados. Y ahora, vamos a hacer números: Diez golillos que había, y tres... Malo, malo...

Despacio y con buena letra, dice el refrán. El Madrid va despacio, nada más. Porque la buena letra no la hemos visto todavía por ningún lado. Hasta ahora, magníficos palotes, pero nada más. Debemos, sin embargo, mostrarnos satisfechos porque con éste son cuatro partidos en que la puntuación no le ha sido adversa, y en los que se advierte un mejoramiento que posiblemente no tardará en cristalizar en la realidad que habíamos imaginado. El domingo triunfó mercedemente sobre el mediocre equipo de Irún; pero es justo consignar que su victoria no

llegó a producirnos la sensación de superioridad que observamos en el campo. Queremos decir con esto que el tanto no guardó correspondencia con el juego y el dominio que cada cual ejerció. Debí ser más copiosa la victoria.

Y el caso es que el Madrid hizo un mal partido, especialmente por lo que respecta a los delanteros. Cosme fué el único que realizó una labor práctica bien secundada por Morera. En los demás se advirtió una magnífica voluntad, pero nada más. De medios para atrás fué diferente. Los medios se desenvolvieron excelentemente, sobre todo León. Esparza, tan pesado como los irundarras, se desenvolvió excelentemente, y el viejo Peña mejoró otras actuaciones anteriores. La defensa se sostuvo discretamente y Zamora, en lo poco que tuvo que intervenir, muy bien.

El equipo fronterizo, pese a la voluntad de los hombres que lo integran, está estancado en el lugar secundario de la temporada anterior. Conforme va extinguiéndose la juventud de los veteranos que en él figuran, se apaga el equipo. Destellos admirables no le faltan, pero no le es posible sostenerse con aquel brio de hace unos años. Luisito Regueiro, desplazado de su puesto habitual, fué el hombre que más peligro ofreció.

El primer tanto lo marcó Morera, a los treinta y tantos minutos. Fué un gran remate de Morera a un centro de Lazcano.

En la continuación, a los pocos minutos, hubo un saque de esquina contra Irún que Urretavizcaya lanzó tan ceñido, que la pelota entró en el marco de Emery.

El tercero, una rápida combinación entre Morera, Gurruchaga y Cosme, que Morera, oportunísimo, llevó de cabeza a la red.

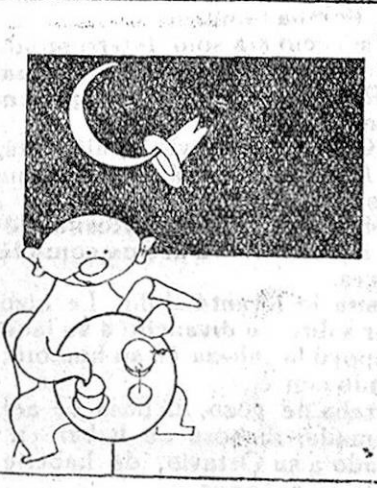
Los equipos fueron: Real Unión.—Emery, Alza, Mancisidor, Gamborena, René Petit, Maya, Sagazazu, Regueiro (P.), Eliegui, Regueiro (L.) y Urtizberea.

Madrid.—Zamora, Quesada, Torregrosa, León, Esparza, Peña; Lazcano, Morera, Gurruchaga, Cosme y Urretavizcaya.

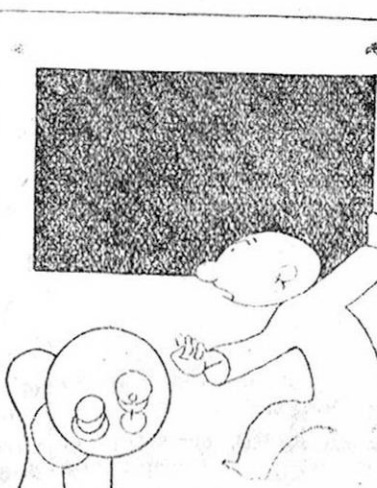
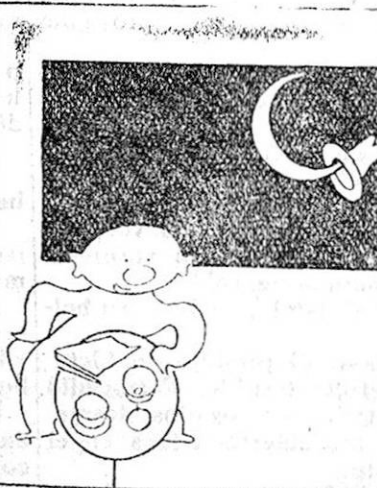
Arbitró el colegiado cántabro señor Quintana y su labor, plagada de errores, no fué del agrado del público. Ni del nuestro.

EME ERRE

HIPERBOLICA



HISTORIETA MUDA, por Gallo



El señor Sánchez Guerra declina los poderes y aconseja al rey llame a don Melquiades Álvarez

Madrid 16. (Urgente).—Ante las dificultades que las izquierdas españolas han puesto al señor Sánchez Guerra para la formación de nuevo Gobierno, éste ha declinado los poderes que se le habían conferido, aconsejando al rey llame a don Melquiades Álvarez.

Lea V. todos los días "Heraldo de Madrid"

FARA LA MUJER MODAS DE PARIS

Paris. — Se dice que debería haber para cada estación líneas fundamentales fijas y colores preferidos de la moda. El observador de las nuevas colecciones parisienses, que ha venido a conocer las futuras modas en sus mismas fuentes de origen, no habrá podido, a pesar de toda su buena voluntad, lograr descubrir esas «líneas fundamentales». Las modas se han hecho cada vez más individualistas en los últimos años, y la personalidad de cada artista de la moda se destaca fuertemente en primera línea. Y así es mejor así, sobre todo tratándose de los colores. Si una dama encontrase al fin el color que mejor le va a todo su aspecto total, no debería dejarse influir por las llamadas corrientes de la moda, sino conservar siempre «su» color, teniendo la seguridad de que irá vestida como Dios manda.

Hay salones, sobre todo los de los principales de París, que tratan de hacer resaltar en sus colecciones la nota individual. (Son las casas Lanvin y Heim). No quieren imponer ni propagar una determinada combinación de colores, pues saben muy bien que no hay combinación posible que sea apropiada para toda dama. Además, se han propuesto crear algo nuevo y no «copiar las modas del año 1930». Uno de esos salones (Heim) prefiere para la mañana los vestidos boleros, que hacen el mismo efecto que un «complet». Esta firma admite también las costumbres de sastré con chaleco para la tarde, presentando los demás vestidos de tarde en su mayoría con guarnición de pieles. Las telas de estos vestidos de tarde son de dibujos discretos, y presentan las más variadas combinaciones de colores como «beige»-blanco, gris-blanco-verde, y sobre todo negro-blanco.

Los abrigos de primavera llevan cuellos y mangos de pieles de pelo corto. También con los vestidos de noche se llevan chaquetas de pieles cortas y ajustadas; la piel que más se lleva es el armiño, pero se usan también pieles en otros tonos de color, cuando así lo exige el del vestido, predominando el «beige».

La otra casa de modas (Lanvin) se diferencia de todas las demás casas, cuando menos en dos caracte-

ísticas: la primera, en que los abrigos de esta casa llevan grandes bolsillos aplicados, y la segunda en que las mangas y puños de todos los abrigos y vestidos llegan hasta casi la punta de los dedos, de modo que cubre la mano casi en su totalidad. Las mangas comienzan a ensancharse desde el codo, y sólo la singular forma inflada de la mitad inferior de la manga, permite a la dama la necesaria libertad de movimientos. No solamente para los abrigos de sport, sino también en muchos vestidos de mañana y tarde, presenta esta firma unos anchos cinturones de piel de cocodrilo con brillante hebilla. Con las costuras de sastré y vestidos de tweed, recomienda la casa llevar un cuello de zorro argentino, de una sola piel. La cabeza del zorro «se sujeta al vestido o a la chaqueta, al lado izquierdo y muy cerca del cuello, para que la piel caiga hacia atrás sobre el hombro derecho. Las chaquetas cortas de pieles, que casi parecen boleros, se llevan no sólo con los vestidos de noche, sino con los de mañana. Estos abrigos no llevan los bolsillos aplicados, como los otros producidos de esta casa.

El mismo salón presenta una capa de noche, cuyo corte tiene algo militar. Llega casi hasta el suelo, es de «lamé» verde con cuello de piel blanco, o «beige». Una banda de la misma piel, y del ancho del cuello, va aplicada en el borde inferior de la capa, y en la parte de adentro. La misma capa se lleva para la calle, en azul marino, que en algunas partes lleva tonos en rojo para darle un poco de viveza. El rojo es también el color preferido por esta casa para los vestidos de sport, que presenta entre sus colecciones series de completos con falda y chaqueta de dicho color, y blusa blanca. Los cuellos de piel que hemos visto en este salón, se van estrechando hacia los dos extremos en donde se sujetan por medio de un lazo. En dichos dos extremos, llevan los cuellos una abertura, por la que se introduce uno de ellos antes de hacerse el lazo. Para que dichas aberturas se usen con igualdad, se colocará el lazo alternativamente en el extremo derecho y en el izquierdo.

MARY KNIGHT

LA PRÓXIMA GRAN ASAMBLEA NACIONAL EN CHINA

SÁ HA CONVOCADO PARA EL MES DE MAYO EN NANKING

Shanghai. (United Press). — De todas partes del mundo, desde Perú y Londres hasta Tibet, saldrán en estos días delegados a esa Asamblea nacional china, que se ha convocado para el próximo mes de Mayo. Se esperan a unos 520 delegados a esa Asamblea nacional, que de todas las Asambleas chinas de tal clase es la que más se asemeja a una Asamblea popular legislativa. Dicha Asamblea nacional se ocupará de la futura forma del Gobierno y tratará también la cuestión del tiempo que el partido Kuomintang habrá de seguir ejerciendo la actual política tutelar del Gobierno.

Las provincias chinas enviarán en total a la Asamblea 450 delegados. Las grandes ciudades como Shanghai, Peking, Canton, Hankow, Harbin y Tientsin, tendrán 22 representantes propios; Mongolia mandará 12 y el Tibet 10 representantes a Nanking, mientras que los chinos que viven en el extranjero, en Corea, Japón, las Filipinas, Malawi, Perú, México, Chile, Cuba, Central América, los Estados Unidos, India, Burma, Australia, Tahiti, Africa, los Estados Malayos y Europa, mandan en total 26 representantes a la Asamblea nacional.

En China, los delegados son elegidos entre las ligas de labradores, gremios, Cámaras de Comercio, escuelas y el Kuomintang. Es extraño que las organizaciones militares no hayan elegido representantes propios.

Los llamados «contrarrevolucionarios» no deben ser elegidos, por principio, como representantes del pueblo. Tampoco gozan del derecho

de elección las personas de vida y conducta no intachables.

En Nanking ya se están haciendo los preparativos para el recibimiento de los delegados. Se utilizarán todos los medios posibles para llevar a los delegados al convencimiento del enorme poder del Gobierno central, y para certificar ante la Asamblea nacional el hecho de que en China no ha habido en los 20 años, desde que es República, un Gobierno de la fuerza y estabilidad del actual.

El Gobierno de Nanking tiene en proyecto, para el futuro, grandes reformas administrativas. En vez de las 28 provincias de que hoy se compone China, se dividirá ésta en 70 provincias, que recibirán todas ellas nuevos nombres.

Claro es que esta reforma no se hará repentinamente, pero si poco a poco, pues la opinión general en Nanking es de que solamente con tal medida es posible lograr la unidad del Reino, es decir, en forma que los Gobiernos provinciales no dispongan sino de pequeños distritos.

No se ha concretado todavía con cuáles provincias se comenzará a hacer la división.

GLYCON AUTO-OIL
es el Lubrificante
más perfecto conocido

LA CONSTITUCION DE 1812 Y EL DERECHO CONSTITUCIONAL DEL RESTO DEL SIGLO XIX

Parécen escritas hoy para alumnos en el debate constitucional que se ventila las líneas siguientes de don Francisco Pi y Margall en su «Historia de España del siglo XIX».

«No anduvieron tímidos los legisladores en lo político. Declararon libre e independiente la Nación; dijeron que la Nación no es patrimonio de familia, ni persona alguna; afirmaron que en la Nación reside esencialmente la soberanía y, sólo a la Nación, por lo tanto, corresponde el derecho de establecer sus leyes fundamentales. Sentaron con esto el principio de la soberanía nacional, antes y después de tantas controversias.

Han permanecido fieles al principio los progresistas. Las Cortes so-

las han decretado y sancionado las Constituciones progresistas de 1837 y 1869. En cambio no han admitido nunca esta soberanía los conservadores. La Constitución de 1876, por la que aún nos regimos, viene así encabezada:

«Don Alfonso XII, por la Gracia de Dios Rey constitucional de España, a todos los que la presenten vieren y entendieren, sabed: Que en unión y de acuerdo con las Cortes actualmente reunidas, hemos venido en decretar y sancionar la siguiente Constitución de la Monarquía». Aquí, como se ve, comparte el Rey la soberanía con la Nación y resulta el verdadero soberano. Como sancionó la Constitución pudo dejar de sancionarla.

BAJO EL GOBIERNO BERENGUER (I)

LA HERENCIA Y LA LUPA

Y he aquí que un buen día del año de gracia de mil novecientos treinta, aparece como jefe del Gobierno español el teniente general don Dámaso Berenguer y Fusté, conde de Xàtiva. (Triste herencia la que ha recogido).

Crisis, más que grave, gravísima en la hacienda pública; profundo malestar en algunos institutos armados; desasosiego bien manifiesto entre los escolares y no escaso disgusto en el personal docente; falta profundamente justificada de interior satisfacción en la Magistratura; la Prensa, bajo una mordaza de refinada crueldad; los ciudadanos expuestos a sufrir las iras de los muchos tiranuelos amamantados en el régimen excepcional de estos siete últimos años; en suspenso todos los derechos inherentes a la personalidad humana; por normas jurídicas, preceptos que sólo tenían como base legal el capricho de los detentadores del Poder público, y una multitud, ayer mansa y silenciosa, preparada hoy para el alboroto y la rebeldía. A grandes rasgos, tal era la situación de España en el acto de derrumbarse la Dictadura de aquel otro general llamado don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella.

Como se ve, la herencia no podía aceptarse ni aún a beneficio del inventario. Años atrás, hubiera sido fácil que hombres diestros en la gobernación del Estado y más atentos al interés general que al provecho propio rechazaran esa herencia en la forma más adecuada y conveniente; en la hora de ahora ni aun en los más altruistas y doctos podían intentar la empresa sin riesgo notorio de concluir en el fracaso y en el descrédito.

Confiando, tal vez, en la abulia del pueblo español, cuando no en su legendaria inconsciencia, se cometieron contra el interés nacional dos pecados gravísimos, que todos estamos purgando. Fué el primero el golpe de Estado del año 23, y constituyó el segundo el haber prolongado durante más de seis años ese régimen de excepción que nos ha conducido al deplorable y triste estado social en que vivimos.

La cuartelada del general Primo de Rivera, como obra fuera de la Ley y ajena en absoluto al Derecho, no debió prosperar en manera alguna. Cuarteladas de esa índole tuvieron muchas en la última mitad de la centuria pasada y nada bueno lograron con ellas. Si se quiere derribar a un Gobierno, había camino fácil y expedito para hacerlo. Si se aspiraba a que los hombres civiles fueran reemplazados en los Consejos de la Corona por otros hombres que debieran estar al servicio exclusivo de las armas, tampoco habría la menor dificultad en la empresa. Pero por muchos que fueran los yerros y los desaciertos de los gobernantes, nunca debió aceptarse una situación de fuerza. Sánchez Guerra dijo que España no merecía la Dictadura y se quedó corto en la expresión, porque ni España ni ningún otro pueblo puede merecer nunca

un régimen de gobierno inquisitorial como el que hemos padecido. La esclavitud quedó ya destruida.

Además, una Dictadura tan prolongada y continuada como la del general Primo de Rivera, sin hombres capacitados para regir los destinos públicos, tenía que traer necesariamente frutos de perdición. Aquella Dictadura tuvo el triste privilegio de dividir en castas a los españoles. Quien no iba del brazo de los santos; sufría el estigma de mal patriota. Quien quería defender sus derechos de ciudadano, consignados en el código fundamental o en las leyes complementarias del Estado, alcanzaba como premio la confiscación de sus bienes o el destierro de su persona. Una sifonía completa de rencores y de odios que ya están saliendo a la superficie vigorosos y amenazadores.

Carga, ciertamente pesada, era la que echaba sobre sus hombros el general Berenguer. Tal vez, comprendiéndolo así, o acaso porque ya se vislumbraban días más claros en la política española, los periódicos en general, y cuantas personas se ocupan en nuestra patria de la cosa pública, recibieron con agrado, aunque no con entusiasmo, al nuevo Gobierno.

En la composición del Ministerio, ni entró magnate alguno de la vieja política, ni hubo puesto para personajes de significación liberal. El jefe del Gobierno no quiso espigar en más campos que en el de las derechas y todos los hombres llamados a colaborar con él tienen bien definido matiz conservador. Muertos los antiguos partidos políticos monárquicos, o por lo menos en honda crisis, los nuevos ministros no aportaban otra cosa que su significación personal. El santo y seña únicamente podía darlos el primer consejero de la Corona.

Así, pues, dió comienzo la nueva etapa del Gobierno Berenguer, que se proponía, como razón esencialísima de su existencia, estos dos fines: «pacificación de los espíritus»; «Vuelta a la normalidad».

¿Se realizó este programa? ¿Se utilizó con éxito aquella lupa de la Constitución del 76 sacada a relucir muy gallarda y graciosamente por el titular de la cartera de Gracia y Justicia? (Pobre Constitución del 76!)

Yo creo que, como primera medida, el Gobierno debió publicar en todos los periódicos españoles, al modo que lo hacía con sus tristemente famosas notas oficiales, el régimen extralegal ya fenecido, un anuncio que dijera así: «Se ha perdido una Constitución en muy medio uso; a quien la encuentre y quiera devolverla se le gratificará como si fuera nueva».

Y, si se encontraba, entonces venía bien echar mano a la lupa... (I) Del libro que con el título que se encabeza este artículo prepara nuestro antiguo compañero Andrés Gutiérrez Fernández.

La cuestión, aun dentro de las monarquías hereditarias, no deja de ser importante. La nación, que es soberana, puede por sí alterar la sucesión a la Corona, determinar las dotes que hayan de reunir sus reyes, privarlos de hijos e hijos atributos. ¿Dejará, con todo, de tener en la familia reinante un límite a su poder y un peligro? Para los legisladores de Cádiz, Fernando VII era el Rey legítimo de España, y así lo declararon los rasgos Fernando la Constitución y aún los persiguió a la vuelta de su destierro.

La Monarquía hereditaria y la soberanía nacional son incompatibles. No es soberana la Nación que una familia gobierna por la gracia de Dios, o sea por derecho propio. No hay ya en España por esta razón un solo partidario de la soberanía nacional que esté por la Monarquía...

Conviene ahora que nos fijemos en el principio. La Nación es soberana en el sentido de que no está sujeta a superiores poderes, ni ajenas leyes; no es el de que sea señor y dueña de los distintos grupos que la componen. Puede y debe regir los intereses que a todos sean comunes, no los privados de las regiones y los Municipios. De ella deben emanar no todos los poderes como equivocadamente se dijo en la Constitución de 1869, sino los poderes nacionales.

No tienen este concepto de la soberanía nacional todos los republicanos, pero sí los federales, que aspiramos más que a un simple cambio de forma de gobierno a un cambio de sistema.

Desearios los legisladores de Cádiz de sobreponer la Nación al Rey, adoptaron en realidad graves medidas. Las Cortes se habían de reunir por su autoridad el día 1 de Marzo de todos los años. El rey no podía, bajo pretexto alguno, impedir que se reunieran. Tampoco disolverlas ni suspenderlas. Tampoco perturbarlas en modo alguno en las sesiones que se celebraran. A los que para tales actos le aconsejasen o ayudasen, se les había de perseguir como traidores. Tenía el rey el veto, más sólo el veto suspensivo. Dos veces podía oponerle, no la tercera. Las Cortes tenían además una vida permanente. Al separarse, dejaban una comisión de siete individuos que debía velar por la observancia de la Constitución y las leyes, y convocar a Cortes extraordinarias, si por acaso vacase la Corona o se inhabilitase el Monarca, o el Monarca se propusiere resolver graves crisis o negocios arduos.

No han ido tan allá en los posteriores tiempos. En todas las sucesivas Constituciones se ha otorgado al rey el derecho de convocar, suspender y disolver las Cortes; en todas, más o menos explícitamente, el veto.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

El diablo las descarga
Por la Guardia civil de Castril se comunica que Ginés Avalos Navarro, manipulando en una escopeta de su propiedad, se le disparó el arma y resultó con una herida en el antebrazo izquierdo.

Choque de automóviles
En el kilómetro 87 de la carretera de Málaga a Almería, término de Almuñécar, chocaron dos automóviles, uno de ellos el de Jaén 4.754, propiedad de Plácido Ortega, conducido por el chófer Felipe G. Segura, y el otro, la camioneta también de Jaén 3.421, guada por José Benavides Martínez.

Los vehículos marchaban en dirección contraria y se encontraron en la curva que existe en el sitio en que chocaron.

Resultaron los vehículos con desperfectos.

No ocurrieron desgracias personales.

Suscríbase a La Moda Práctica

UN PROCESO SENSACIONAL EN RUSIA

Los intelectuales y el plan de los cinco años

Porque se procesó a varias decenas de intelectuales y se les hizo comparecer ante un Tribunal de representantes de los intereses del proletariado, acusados del delito de alta traición, en las naciones del occidente europeo se han levantado gritos de protesta terribles. Los periódicos han cometido la ligereza de informar mal a sus lectores acerca de la significación y trascendencia del hecho y la lucha contra el comunismo. Siguiendo este procedimiento, lejos de apuntar a los blancos, se despista de tal mane que con gran frecuencia se pone en ridículo.

Se ha dicho a este respecto del proceso, las cosas más peregrinas. Sobre la base de un concepto literario sobre Rusia, se ha construido la escena más sensacionalmente, producto de una buena escuela periodística. La escena, tétrica. Los potentes focos eléctricos alumbrando siniestramente las figuras arrogantes de los procesados, complicados en un espantoso pecado de alianza contra el régimen y en contacto con el odiado capitalismo. Los jueces, graves y parciales; el fiscal, terrible, guiando la incineración de los cadáveres, y los pobresitos procesados privados de defensa. Después la página de la ejecución; se les ha visto morir serenos, magníficos de verdugo; se ha visto la crueldad del verdugo, digno de ser súbdito del zar sultán.

Pero todo esto es literatura. La realidad, más piadosa que los deseos sanguinarios de los periodistas, se ha encargado de desmentir a la escenografía rusa del proceso. Proceso, si. Intelectuales, también; pero nada de muertos ni heridos. Todo ha sido un poco de habilidad del dictador, siguiendo la norma establecida en el famoso plan de los cinco años. La protesta, pues, del Occidente no deja de ser un poco infundamentada. Veamos lo ocurrido.

David Lloyd George cuenta el plan de cinco años: Stalin intenta equipar a Rusia, más grande que el resto de Europa y peor organizada que cualquier otro país del continente, con las más modernas fábricas, maquinarias y complementos. En este vasto país de cultivos primitivos, la agricultura será completamente mecanizada, y en un pueblo donde los reclusos normales de los aldeanos son intensificados por la ignorancia, la explotación agrícola será en común. El desierto que se extiende sobre treinta millones de acres aproximadamente, de una tierra nunca tocada por una pala desde el principio de la creación, será arado, sembrado y convertido en un gigantesco trigal. La realización de esta obra exige capitales que es preciso buscar en un país sin reservas financieras y en el que apenas si puede sostenerse el funcionamiento normal de la administración pública. Todo este vasto programa se ha propuesto realizarlo Stalin en cinco años.

Hasta ahora ha funcionado el plan de los cinco años. Los cultivos medidos en la estadística son: producción de trigo 20 por 100 superior a la guerra. Acero, 30 por 100; de las minas de carbón de 23 millones de toneladas en 1913 a 40 millones; la corriente eléctrica alcanza tres millones y medio de kilovatios; el petróleo ha aumentado el 26 por 100. Sin embargo de estas cifras, no puede aún aventurarse el resultado del plan de cinco años, porque su resultado depende enteramente de lo que diga la agricultura. Hasta ahora no ha habido; no conocemos sus cifras. Los campesinos se muestran refractarios al régimen comunista después de repartidas las tierras y el plan de los cinco años se ha convertido en una palanca gigantesca si la agricultura respondiera en las proporciones que los autores del proyecto lo han concebido; se podría fácilmente llenar de trigo todo el mundo perturbando la producción agrícola de los demás países. ¿Ha de ocurrir así? ¿Está seguro Stalin de que se producirá este resultado económico?

No está seguro y apela a las estrategias como las del proceso que son comunes a toda revolución bien hecha, como la francesa. Se puso de manifiesto en el interior de Rusia la existencia de un peligro de retorno del zarismo y el retorno del régimen económico y político de aquellos tiempos. Se sembró la inquietud y se alarmó a los patriotas rusos, que aun comunistas internacionales sienten un poquitín más de cariño por su patria que por la humanidad en bloque. Y se vio el proceso y se les condenó a muerte. Todo muy espectacular. Pero no hubo ejecución. A los feroces tiradores, a los terribles intelectuales que llenaban sus bolsillos burgueses con oro extranjero se les conmutó la pena de muerte por sólo la de diez años de prisión. Comprenderán los lectores la ridiculez del proceso y de sus apasionados comentaristas. Ha sido una simple estrategia para despertar en la masa el estímulo nacional y ganar la batalla que se han entablado los jefes comunistas por medio del plan de los cinco años.

He aquí cuanto ha ocurrido a los intelectuales rusos condenados a muerte. Sin embargo, conviene tomar a risa este hecho; se trata de un juego de política al que acuden los hombres que detestaban la política y han adquirido empuje de gobernantes. Si el plan de los cinco años fracasa, el comunismo se hundirá por muchos siglos; si el plan triunfa, el régimen comunista se afirmará en Rusia con todas sus consecuencias para la humanidad, incorporando como un hecho a la historia lo que sólo era producto de la utopía. En este tercer año es posible que se decida el porvenir del plan y de la integridad del régimen, conjuntamente con él, según le ha concebido la cabeza visible del comunismo, el dictador Stalin.

Los intelectuales rusos condenados a muerte. Sin embargo, conviene tomar a risa este hecho; se trata de un juego de política al que acuden los hombres que detestaban la política y han adquirido empuje de gobernantes. Si el plan de los cinco años fracasa, el comunismo se hundirá por muchos siglos; si el plan triunfa, el régimen comunista se afirmará en Rusia con todas sus consecuencias para la humanidad, incorporando como un hecho a la historia lo que sólo era producto de la utopía. En este tercer año es posible que se decida el porvenir del plan y de la integridad del régimen, conjuntamente con él, según le ha concebido la cabeza visible del comunismo, el dictador Stalin.

J. LOZANO CASTRESOY
(Agencia Internacional Arco)

Una nueva piel: el caballo astracán

Un experimento ruso coronado de éxito

Moscou. — En la Estación experimental del Ejército Rojo, en Moscú, que está bajo la dirección del conocido general de Caballería Semion Budjenny, se ha conseguido, por medio de cruces, lograr la cría de un nuevo animal pelífero, el «caballo astracán».

El general Budjenny ha mostrado a un representante de la United Press fotografías de esa nueva raza cabal ar, en las que puede observarse con toda claridad el típico crecimiento de la piel del astracán. A pesar de que los experimentos vienen efectuándose desde hace ya seis años, no se habían hecho públicos hasta ahora, pues el general quería conservar en secreto sus descubrimientos hasta obtener resultados ciertos y positivos.

El primer «caballo astracán» nació, según contaba el general Budjenny, de un modo casual. El cruce de dos razas determinadas de caballos dio una cría con una piel semejante a la del astracán. Se informó al general de este resultado, el cual se decidió a hacer el experimento en gran escala. Este éxito excelente resultó, de tal suerte, que ya hay en la actualidad en las cuadras del Ejército Rojo más de mil «caballos astracanes».

El general Budjenny ha manifestado que la piel de estos animales es de excelente calidad, asegurando que el «caballo astracán» habrá de desempeñar dentro de pocos años un importante papel en el mercado de pieles.

La estación para la cría de «caballos astracanes» está bajo la dirección inmediata del general Budjenny, lo mismo que otras muchas de las llamadas «fábricas de caballos».

¿Se usará EL LIBERAL de Madrid?

Folleto de EL DEFENSOR Núm. 40

Los presidiarios del amor

Novela de Marc Mario

Traducida del francés por Carlos del Corral

Autorizada por la Casa Editorial Sopena. Provenza, 93 al 97. Barcelona

ción, no pude vivir ni un momento tranquilo.

Perdí mi paz interior, tuve vergüenza de mí mismo, me daba horror.

— ¡Pobre Octavio! — suspiró la señora Rousset, — ¡pobre muchacho! Rosita tenía entre las suyas una de las manos de su amante y bañadas en lágrimas sus ojos, sufría con él, en un instante, todo su largo martirio de tres meses.

— Ya ves — continuó Octavio —, el tuve razón en buscar la muerte, si la tengo aún en desahogo, a pesar de la felicidad que podría gozar a vuestro lado. Hoy por hoy, mi crimen debe estar descubierta, la policía, sobre mi pista. ¡Estoy perdido, desahogado!

Y estrechando con fuerza la mano de Rosita, — ¡nadio con acento de angustiosa eficción:

— ¡Mira de qué muerte me has salvado, Rosita!... ¿Te convences de que no hay remedio para mí?

Vivamente emocionada, la señora Rousset le prodigó la más consoladoras frases. Le propuso esconderle allí, en su casa, intentarlo todo para salvarle.

La buena mujer no consultaba más que con su corazón, lleno de generosos y compasivos sentimientos.

Octavio esperaba una palabra de Rosita.

Esa palabra no se oyó.

La joven buscaba en su mente palabras que no encontraba; parecía no poder explicarse lo que pensaba.

Anegada en llanto, se arrojó al cuello de su amante, a tiempo que en su rostro se reflejaba un júbilo celestial.

Octavio quedó muy sorprendido

al ver esta expresión en el semblante de Rosita.

Anonadado de vergüenza ante ella, el gozo que veía brillar en sus miradas le pareció en extremo singular.

La señora Rousset se hallaba asimismo maravillada.

— ¡Rosita! — prorrumpió Octavio. — ¡Ah! no pienses, no, en morir — dijo, al fin, la joven con verdadero transporte de alegría —, no pienses más en tu deshonra, Octavio.

El desdichado no comprendió bien.

— No, no estás deshonrado... ¡Ya has sufrido bastante! — prosiguió Rosita.

— ¿Qué dices? — preguntó Octavio con extravío. — ¿Qué quieres decir, Rosita?

— Que ese documento, esa letra de que hablas, no se levantará contra ti, porque la tengo yo.

— ¡Tú! — dijo Octavio con voz ahogada por la emoción y la sorpresa.

— ¡Sí, aquí la tienes!

Y sacó el fatal papel de su bolsillo.

La vista de él produjo en Octavio un efecto terrible. Retrocedió espantado, con los ojos desmesuradamente abiertos y fijos en el documento.

— ¡La falsificación — murmuró aterrado.

Pero Rosita había ya alejado la

letra de los ojos de Octavio. La buja, aunque era de día ya, se hallaba encendida sobre la chimenea.

Rosita le acercó el papel y, después de prenderlo, lo arrojó lejos de sí, viéndolo muy pronto convertirse en cenizas.

— ¡Rosita!... Rosita mía! — exclamó Octavio.

Y no encontrando palabras que decir, cayó de rodillas ante la joven, ocultando la cabeza entre sus manos y sollozando con toda su fuerza.

La señora Rousset no volvía en sí de su asombro. Presa de la emoción, lloraba también.

El silencio era sólo interrumpido por los sollozos de Octavio, los cuales, Rosita, con sus besos, pretendía en vano calmar.

— ¡Octavio, Octavio! — dijo ésta, — te lo suplico, levántate, no me hagas sufrir!

— No, déjame llorar, Rosita, déjame agradecerte tu acción como te mereces.

Rosita lo levantó al fin. Le hizo sentar sobre un divanito a su lado y le apoyó la cabeza en su hombro, llorando con él.

Lloraba de gozo, dichosa de ser aún amada, dichosa de haber encontrado a su Octavio, de haberle salvado en el honor.

— ¡La mañana empieza bien! — exclamó la bondadosa tía, que acababa

de enjugar sus lágrimas. — ¡Soy muy feliz al ver este cuadro! Besó a Rosita.

— Eres un tesoro — le dijo.

Y, dirigiéndose a Octavio, añadió:

— Bésemelo usted también. ¡Soy tan dichosa!

Octavio besó a la excelente mujer.

«Pero, como la hora del trabajo iba a sonar, vigilante y laboriosa, la señora Rousset quiso estar con los demás días en su taller, y se atavió y salió».

Rosita y Octavio quedaron solos.

— ¡Oh! Rosita mía, mi bien amada — exclamó Octavio a través de sus lágrimas. — Todo te lo debo a ti, la vida, el honor... ¡Eres mi salvadora, el ángel de mi redención!

— Octavio — respondió ella, — ¿te acuerdas de lo que por mí hiciste en otro tiempo? Me viste presa de un dolor inmenso, y me protegiste de un consuelo; salvando el honor de mi padre, salvaste el mío, y con tus generosidades conmoviste las fibras más recónditas de mi corazón. No he hecho más que devolverte el honor que en otro tiempo me salvaste. Figúrate mi alegría al presentarte la ocasión de poder hacer por ti un acto digno del tuyo, y que te probara mi amor y mi eterno agradecimiento.

— ¡Tu amor! — exclamó Octavio.

— ¡Sí, mi amor, porque yo te he amado siempre; ni un instante sólo dejé mi pensamiento de pertenerte.

— ¡Ángel mío, mi vida, mi amor! — suspiró Octavio con inefable estremecimiento, mientras con los brazos rodeaba el talle de Rosita y la oprimía contra su pecho, cubriéndola de infinitas caricias.

En este momento, la voz de Octavina se dejó oír.

— ¡Mamá, mamá! — gritaba la niña. Rosita se volvió hacia Octavio.

— Es nuestra hija Octavina —, dijo.

— ¡Nuestra hija! — respondió él con amor —, ¡nuestra hija, a quien tú me devuelves!

Octavina, al despertarse, llamó a su madre.

Al verla entrar en el gabinetito donde dormía la niña exclamó:

— Mamá, mamá, ¿dónde está mi papá?

Rosita, sonriente, se apartó para dar paso a Octavio.

— ¡Tu padre, aquí lo tienes, querida mía! — le dijo, besándola en la frente.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Don Melquiades Alvarez en Palacio. Dice que el momento es histórico y las circunstancias pesimas

Madrid 14.—Don Melquiades Alvarez llegó a Palacio a las cinco de la tarde, y abandonó la cámara regia a las cinco y veinte.

El rey—dijo al salir—deseaba conocer mi opinión, y le he manifestado con toda franqueza que el momento es histórico, y las circunstancias gravísimas.

Intentar habilidades en estos momentos no servirían de nada, pues la única forma de resolver los conflictos de España sería con unas Cortes Constituyentes.

Esta fórmula no significa lo que algunos quieren dar a entender. El poder soberano está por encima del rey y mientras actúen esas Cortes, aun conservando el todos sus atributos, no actúa, pues no puede disolver esas Cortes ni hacer nada contra el Poder ejecutivo.

Le he manifestado que pretender Gobiernos de concentración es perder el tiempo con recursos que no resolverían nada al país y menos en los problemas que tiene este planteado.

Aun le he añadido que no es bastante poner en práctica unas Cortes Constituyentes en la forma que entienden han de ser, sino que es indispensable que el Gobierno que las ponga en práctica esté integrado por hombres que mantengan el criterio constitucional, lo hayan seguido con lealtad y merezcan, además, la confianza del país.

Si no se hace así, la gente se llamará a engaño y entonces la protesta se desencadenará con la espada y no se sabe donde podríamos llegar.

El ex presidente del Congreso señor Villanueva en el regio alcazar. También lo hace el ex ministro señor La Cierva

Madrid 14.—El señor Villanueva entró en Palacio a las cinco y cuarto y salió a las seis menos cuarto. Manifestó a los periodistas que había expuesto al monarca su opinión dentro del credo constitucionalista.

Al enterarse de que había estado en Palacio el duque de Maura, dijo: —Ya veo que las consultas no se limitan a los ex presidentes del Consejo y de las Cámaras.

—Agregó que al pisar las habitaciones de Palacio se había emocionado un poco, pues lo hizo por vez primera en el año 1886 y después con bastante frecuencia hasta el golpe primorverista, que le privó de hacerlo durante siete años.

En esencia, el consejo de Villanueva, ha coincidido con el de Melquiades Alvarez.

A las seis y veinte llegó a Palacio don Juan Cierva, y salió a las siete menos cinco.

Se le ha visto al lado incondicional del rey.

El señor Wals en Palacio

Madrid 14.—A las siete menos diez minutos llegó al regio alcazar el ministro de Hacienda dimisionario señor Wals.

Al ser preguntado por los informadores, dijo:

—He venido a visitar al rey por no poderlo hacer el general Berenguer y por si don Alfonso tiene algo que comunicarme.

Serequiere la presencia del señor Burgos Mazo. Bugallal hace nuevas manifestaciones

Madrid 14.—Se ha telegrafado al señor Burgos Mazo para que mañana esté en Madrid y asista a la reunión de los constitucionalistas.

El conde de Bugallal, en su domicilio, confirmó y amplió las manifestaciones que hizo al salir de Palacio.

—Entiendo que debe formarse el Gobierno de concentración, pero sin elementos derechistas, pues en esta ocasión han sido derrotados en su sistema electoral y parlamentario.

No debe formar parte del Gobierno, pero prestará su apoyo a la concentración monárquica que se forme.

Un despacho de París sobre la actitud de Alba

Madrid 14.—Se reciben noticias de París, según las cuales el señor Alba ha manifestado que caso de ser consultado por el Rey, no dirá nada nuevo, y si mantendrá su nota en la que se declaraba partidario de las Cortes Constituyentes.

A esta situación prestará Alba todo su apoyo, pero desde fuera del Gobierno, según lo anunció categóricamente en su nota.

Interesantísimas opiniones de los presos políticos sobre la actual crisis del Gabinete Berenguer

Próximamente se celebrará en Huesca un homenaje nacional a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández

Madrid 14.—«La Voz» publica las opiniones de algunas personalidades políticas.

Alcalá Zamora cree que unas Cortes Constituyentes resolverían el problema, si son convocadas por un Gobierno verdaderamente nacional, que naciera para servir a la nación.

Un Gobierno que durara poco y supiera que nacía para ser vencido. Un Gobierno cuya misión sería capital ante la soberanía popular,

Los valores en la Bolsa experimentan alza

Madrid 14.—Por error se indicó hoy que los francos habían llegado a 49, siendo lo cierto que se han cotizado a 39.

Los demás valores también han experimentado alguna mejoría en nuestro favor, lo que no deja de ser sintomático, pues ello ha sido debido al anuncio oficial de crisis.

Bergamín hace interesantes manifestaciones a los periodistas

Madrid 14.—Bergamín recibió a los periodistas en casa de Sánchez Guerra.

Todavía—dijo—el rey puede jugar una carta. Si forma un Gobierno de amplia concentración que realice unas elecciones muy sinceras y convoque unas Cortes Constituyentes, pudiera tener solución. Ahora, si se pone a un general con una concentración de elementos solamente monárquicos incondicionales, no hay solución posible, y no la hay, porque en este caso el Gobierno que se forme para unas elecciones, a quien tiene que inspirar confianza es al país y no al rey.

«El Heraldo» da cuenta de una junta de coroneles

Madrid 14.—El popular diario «Heraldo de Madrid» dice que esta tarde iban a reunirse en junta los coroneles de la guarnición de Madrid.

Tenía por objeto ponerse de acuerdo con el criterio que ya sustentan todos, de que el Ejército permanecerá a la orden de la nación política, pero desde luego no admitirá ninguna dictadura.

Se llama a consulta al ex ministro de la dictadura Martínez Anido

Madrid 14.—Se ha llamado a consulta al general Martínez Anido, el que no ha podido acudir a Palacio por estar ausente.

En memoria de Galán y García Hernández

Huesca 14.—El día 1.º de Marzo se tributará un homenaje nacional a la memoria de los capitanes fusilados Galán y García Hernández, que dieron sus vidas por la causa republicana.

El acto tendrá lugar ante las tumbas de los héroes.

Aznar sale para Madrid, llamado por el rey

Cartagena 14.—De dos y media a tres de la tarde se recibió un telegrama de Palacio llamando al almirante Aznar.

Este salió para la Corte en automóvil a las cinco y media, se dio despedida por el capitán general del Departamento, el cual dijo cuando se hallaba junto a la portezuela del coche:

—No haga más que bajar a desear el futuro presidente.

Texto del real decreto suspendiendo la convocatoria de Cortes

Madrid 14.—El texto del real decreto relativo a la suspensión de la convocatoria de elecciones generales de diputados y senadores, dice así:

«Señor: Habiendo presentado la dimisión el Gobierno que presido, y siendo evidente que la resolución de la crisis pueda influir en la convocatoria referida, no es aconsejable que el Gobierno que ahora cesa deje en pie, en la integridad, el acuerdo en tal sentido recabado, y que como prueba de honrosa confianza, obtuviera de S. M., si se cree oportuno, computar ese motivo, para no enturbiar el porvenir del que haya de sustituirle.

Como quiera que mañana ha de empezarse con la designación de adjuntos que determina el artículo 37 de la ley de 8 de Agosto de 1907, y hay una serie de operaciones en el periodo activo de las elecciones; resulta obligado ordenar que inmediatamente se aplacen dichos actos.

Fundándose en estas consideraciones, y de acuerdo con el Consejo de ministros, me he visto en proponer a V. M. el adjunto proyecto de decreto:

Artículo único.—Quedan en suspensión los plazos de las elecciones de diputados a Cortes y senadores, y la convocatoria de Cortes a que se refiere el decreto de 7 de Febrero.

El ministro de la Gobernación queda encargado de adoptar las medidas necesarias conducentes a la ejecución de este decreto. Firmado: Alfonso y Dámaso Berenguer.

—¿Qué duda cabe. Las fuerzas están cada día más potentes y más decididas; y cada vez con mayor fe y entusiasmo.

—¿Qué me dice sobre las notas de Romanones y Cambó?

—La del conde, representa su eterna pugna con el señor Alba; la de Cambó...

—¿Que representa?

—La de Cambó ha sido el corolario al teorema que no planteó. Este político marcha siempre a la zaga de las derechas. Romanones es la estrella; Cambó el rabo.

—La nota de éste es una apostilla a la de Romanones.

—¿Que solución cree usted que dará el régimen a la crisis planteada?

—Ninguna.

—¿Solución? Ninguna, porque no la tiene. El resultado no será sino un paso más hacia el desastre a que camina el sistema desde hace mucho tiempo.

—¿Claro que no marcha a una velocidad extraordinaria, sabiendo que el paso que dé ha de serlo en el vacío.

—También habló don Fernando de la satisfacción que ha producido a él y a todos los presos políticos la espontánea y grandiosa manifestación de simpatía que recibieron el día 11.

AMENIDA-DES : : : : :

Había cumplido las órdenes

En 1810, Napoleón, queriendo destruir el comercio británico, dictó fulminantes decretos contra los artículos coloniales.

Días después, a su paso por una aldea, vio que el cura de la misma se estaba tomando una gran taza de café.

Napoleón le recriminó su conducta, diciéndole que como sacerdote debía ser el primero en obedecer sus órdenes, a lo que el cura contestó:

—Señor, yo he quemado los géneros coloniales que tenía como Vuestra Majestad ha dispuesto. Y si lo duda, permítame ofrecerle una taza y verá lo bien tostado que está el café.

El ingeniero tenía por fin motivos para divorciarse

Chicago.—El ingeniero ferroviario Gerald Kaehn se presentó ante el juez para pedir el divorcio de su esposa. El juez, naturalmente, le ordenó que expusiera los motivos en que fundamentaba su demanda.

—Señor—dijo el demandante—, mi mujer me ha roto la nariz de un golpe.

—Bueno, si usted—dijo el juez; eso, al fin y al cabo, no es tan extraordinario.

—El otro día—continuó el ingeniero—empujé la estalera de mano en la que estaba subido para pintar una habitación de mi casa, y casi me mató.

—¿Pisó—fué todo el comentario del jurista.

—Cuando se enfada y estamos en la mesa me tira el cuchillo que tiene en la mano. La otra noche no me alcanzó por un milagro.

—¿Pisó, pisó—musitó el juez.

—Mire, señor; creo que con esto último que le diga me dará la razón. Cuando salgo de casa todas las mañanas para acudir al trabajo, se asoma a la ventana y me dice repetidas veces: «¡Ojalá te coja un «auto»! Luego extiende las manos hacia mí, haciendo sortilegios, y por último me maldice.

—Bueno, no siga usted—dijo al cabo el juez; ya ha acumulado bastantes pruebas. Concedido el divorcio.

Siete directores para una sola película

Nuestro tiempo se caracteriza por la especialización en cada una de las ramas del saber humano.

Por ejemplo, en la filmación de

Amor «a trepa»

Con la innovación del cine sonoro, el modo de hacerse el amor ha cambiado completamente en las películas.

Cuando el héroe de la pantalla muda, decía a la heroína «te quiero con todo mi corazón», el redactor de títulos tenía que encontrar una frase que estuviese de acuerdo con la mímica de los intérpretes.

Hoy, los literatos preparan el diálogo, y el ardiente galán sólo tiene que darle vida y calor con la expresión y el gesto, ya que la intensidad de su pasión no es él, sino el argumento quien la regula.

Opinión del señor Maura (don Miguel)

Madrid 14.—También hablaron los periodistas con don Miguel Maura, quien dijo que aceptaría unas Cortes Constituyentes, no ya con ausencia del Poder español, sino con otros puntos de significación legal y moral.

—¿Confía usted en la actitud del pueblo en el momento actual?

—De una manera ciega.

Una nueva nota del líder regionalista señor Cambó

Barcelona 14.—El señor Cambó facilitó esta tarde una nueva nota a la Prensa, en la que dice:

«No es que yo propugne porque el Gobierno que indique sea de defensa cerril, que pretenda imponerse por la fuerza.

Nada de eso. Cuando el espíritu revolucionario se traduce en una actitud, cualquier Gobierno, de derecha o izquierda, conservador, socialista o de otro matiz, se defiende por la fuerza y a la fuerza.

Pero en España no se trata de nada de eso. La inmensa, la inmensísima mayoría del país no quiere revolución, ni nueva dictadura, ni volver al antiguo régimen.

Quieren sencillamente ser gobernados como los ciudadanos ingleses y otros, o sea, por una democracia verdadera que no se espante ante el enunciado.

El criterio del señor Alba reflejado en una nota

París 14.—El ex ministro español don Santiago Alba ha facilitado la siguiente nota:

«Esta crisis, más aún que ninguna otra, debe ser tramitada y resuelta lo más rápidamente posible, mejor hoy que mañana.

La razón es tan evidente que no precisa apelar para sostenerla, sino a la simple contemplación de la realidad tal como se muestra a los ojos.

La mecánica constitucional daría buen resultado y sería bien recibida

De sobremesa



—Este calor ya no se aguantará.
—¿Por qué no lo veré?
—Porque el agua anda por las nubes.

«Las siete llaves», en vez de un director, se emplearon los servicios de siete, cada uno de los cuales tenía su especialidad. Había en primer lugar, el director de escena, que es el que dirige la acción de los intérpretes. El director del diálogo, el de fotografía, teniendo a su cargo las cámaras, cameramen y efectos de luces; el del sonido, responsable de la impresión de la música, voces y efectos sonoros; el del baile que tenía a su cargo los ensayos de los coreos con varias semanas de anticipación al rodaje de las películas a fin de que al empezar éste, cada cual sepa su papel; el de orquesta y el de tecnicolor responsable de la fotografía de las escenas en colores.

Podría decirse que hoy los galanes en el cine sonoro hacen el amor «a trepas».

Pequeñas curiosidades

El berilio es un metal (glucinio) de 1.64 de densidad, que se funde a 1.000 grados. Parece haberse encontrado un procedimiento comercial para su extracción de los minerales que lo contienen, principalmente el berilio, silicato de alúmina y glucina.

Las aplicaciones de berilio y sus aleaciones con otros metales permitirán disminuir el peso de algunas piezas metálicas.

Un viejo de ochenta años de edad que se haya afeitado todos los días, se ha quitado, por lo menos, diez metros de pelo.

El alfabeto tártaro contiene 212 letras, siendo, por lo tanto, el alfabeto más largo del mundo.

El Canadá tiene casi el monopolio de la extracción del amianto. Los cinco grandes centros de esa industria están en la provincia Quebec.

La producción canadiense, de 136 mil toneladas en 1917, se elevó a algo más de 141.000 en 1918.

Para obtener esta cantidad de amianto es preciso extraer de las canchales de dos a tres millones de toneladas de roca; así es que la explotación no es remuneradora si no se practica en grande y se cuenta con facilidades de transporte.

El amianto canadiense se emplea, en su mayor parte, en las fábricas de papel de los Estados Unidos.

El precio es muy variable. Una «onclada de recortaduras» de un amianto menudo vale cinco dólares; en cambio, si las fibras de amianto, exceden de una pulgada de longitud, se pagan 1.500 dólares.

El precio medio en 1918 fué de 60 dólares, representando un valor total de nueve millones. Hace quince años la producción anual era de 65.000 toneladas y valía dos millones y medio de dólares.

El más antiguo museo científico del mundo está en el Japón, en Naza. Cuenta 1.220 años y se abre al público tres veces al año solamente.

por el país la formación de un Gobierno que pudiera convocar Cortes Constituyentes.

En tal sentido, Sánchez Guerra y don Melquiades deben ser los encargados de formarlo con la colaboración de sus amigos, desarrollando el plan que tienen expuesto.

Quien me conozca imaginará que he dicho lo mismo que en fecha 8 escribí para la nación entera.

He mostrado toda la intimidad de mi pensamiento, y no encuentro inconveniente en afirmar que las circunstancias excluyen la posibilidad de nuevos Gobiernos de transición, que no harían sino agravar la crisis nacional, tanto en el orden político como en el económico.

Comentarios de un periódico inglés a la crisis española

Londres 14.—Comentando la dimisión del Gobierno español, un periódico de esta capital dice lo siguiente:

«La dimisión del Gobierno presidido por Berenguer es una buena noticia, que ha de dar pronto buenos resultados.

La ha determinado el vacío que le han hecho los republicanos y socialistas, al no querer prestarse a una farsa.

Todavía tiene don Alfonso ocasión de dar al pueblo lo que pide.»

Mitín republicano en Segovia

Madrid 14.—A pesar de que se había hecho pública la suspensión del mitín republicano anunciado, el Gobierno tuvo que rectificar su orden ante el temor de alteraciones del orden público.

El acto se celebró con todo entusiasmo, tomando parte en él los señores Marañón, Pérez de Ayala, Ortega y Gasset y Antonio Machado.

Todos expusieron la situación política actual y el curso favorable de las ideas republicanas, hasta llegar a lo que se considera un triunfo próximo.

El mitín tuvo lugar en el teatro Juan Bravo, de Segovia, hallándose el local completamente atestado de público.

En la despedida tributada a la esposa del líder republicano Martínez Barrios interviene la Policía, resultando herido de una pedrada un teniente de Seguridad

Sevilla 14.—En el rápido marchó hoy a Madrid y Hendaia la esposa del señor Martínez Barrios, el cual embarcó hace días en Gibraltar con rumbo a Marsella.

Un grupo de manifestantes quiso expresar su simpatía a la señora del gran republicano, y acudió a la estación para despedirla.

Se dieron vivas a Galán y García Hernández, teniendo que intervenir la fuerza pública. De resultas de una pedrada, sufrió heridas en la cabeza el teniente de Seguridad señor Garrrote.

En el templo de San Roque se celebraron esta mañana misas en sufragio del alma del capitán García Hernández.

Decano que dimite

Sevilla 14.—Ha dimitido su cargo de decano de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, el catedrático don José Castro.

Se requiere a don Santiago Alba para que emita su opinión

París 14.—El señor Alba ha manifestado a los periodistas y corresponsales de agencias lo siguiente:

Hace un momento he recibido, por conducto del embajador de España en esta capital, el comunicado del mayor don mayor de Palacio en que se me ruega vaya a la Corte para conferenciar con el rey.

Antes de hacerlo he querido remitirle la por telégrafo para no retener ni un momento la resolución del problema. Si ello no fuera bastante, no tendría desde luego inconveniente en marchar inmediatamente.

Siento morir

Siento morir, dice Silvestre, a lo que contestó Cirila: Repetidamente por qué? Porque muriéndome dejo de ser cliente del Tinte de «LA ESTRELLA DE ORO», que es el mejor tinte que se conoce hasta el día. Presenta el trabajo a las mil maravillas, lo entrega en seguida y pone más barato que en las demás partes. Lo que te digo y nada más. Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.

HORRIBLE TRAGEDIA

UN INDIVIDUO MATA A SU ESPOSA Y DESPUES SE SUICIDA

LAS CAUSAS DEL CRIMEN SE DEBEN A REVESES DE FORTUNA Y CELOS INFUNDADOS

Las primeras noticias

En las primeras horas de la noche tuvimos conocimiento de que en el inmediato pueblo de Maracena se había desarrollado un trágico suceso, del que habían resultado dos personas muertas.

Como el hecho revestía caracteres de gravedad, nos trasladamos al mencionado pueblo, donde nos fueron confirmados los hechos.

Antecedentes del crimen. Cómo se desarrolló el suceso

En la calle denominada de la Churra, número 6, vivía desde hace tiempo Antonio Avila Alamo, de 57 años, propietario y labrador, casado con Carmen Buljeos Aranda, de 54, de cuyo matrimonio había nacido una hija, que en la actualidad cuenta 18 años.

El matrimonio gozaba de buena posición, teniendo, además de algunas propiedades, una tienda de ultramarinos; pero reveses de fortuna obligaron a Antonio a vender parte de su patrimonio, desde cuya fecha se dio a la bebida, perdiendo un poco el equilibrio y achacando como culpable de sus males a su esposa.

Esto dio lugar a frecuentes altercados entre el matrimonio, llegando en los últimos tiempos el Antonio Avila a sospechar de la fidelidad de su mujer.

Sin duda alguna, y aprovechando la ausencia de la hija, el matrimonio debió sostener fuerte altercado momentos antes de las siete, hora en que se disponían a cenar.

Carmen se dirigió a la cuadra de la casa para sacar alguna leña, y el marido debió aprovechar ese momento para coger un hocio y seguirla hasta la mencionada dependencia, en donde descargó sobre la cabeza de la desgraciada mujer tremendos golpes, que debieron producirle la muerte instantáneamente, ya que la víctima tenía destrozado el cráneo y al descubierto la masa encefálica.

Ante la magnitud del crimen y tal vez horrorizado de su obra, Antonio decidió quitarse la vida, propósito que llevó a la práctica, colgándose de una viga.

Se descubren los cadáveres

No puede determinarse con exactitud a la hora que ocurriera el hecho, pues éste no fué descubierto hasta que el gán de la casa regresó de sus faenas y pretendió encerrar el ganado en la cuadra.

Al abrir la puerta y ver el espantoso cuadro, comenzó a dar voces de auxilio acudiendo, numerosos vecinos, que pusieron el hecho en conocimiento de las autoridades, mientras que el gán, que es vecino de Albolote, huyó horrorizado a su pueblo.

El Juzgado municipal en funciones

Momentos después acudieron a la casa del crimen el juez municipal don José Blanco Puga, el secretario señor Valenzuela y el alguacil, el médico titular don Miguel Sierra Fosati, el cabo de la Guardia civil don Francisco Sánchez y los guardias don Francisco Pérez y don Antonio Peña, comenzando por la autoridad judicial la instrucción de

las correspondientes diligencias, por delegación del Juzgado de instrucción del distrito del Sagrario, y ordenándose después el traslado de los cadáveres al depósito judicial del pueblo, donde se será practicada la autopsia en el día de hoy.

En las ropas del suicida fueron halladas 900 y pico de pesetas y tres décimos de la moneda anterior, dos de ellos premiados.

Entre las declaraciones recibidas e informes adquiridos se sabe que la víctima Carmen Buljeos era una mujer de excelente conducta.

El embovedado del río Darro

Ha sido hallado el célebre expediente

El expediente de cubrimiento del río Darro, que había desaparecido, por lo que el teniente de alcalde don Antonio Molina de Haro estaba dispuesto a exigir las correspondientes responsabilidades, hizo su aparición súbitamente en la mañana de ayer.

El secretario, señor Horques, algo emocionado, acudió al despacho de la Alcaldía, llevando bajo el brazo el valioso hallazgo.

Según manifestaciones de este señor, los documentos que tanto han dado que pensar a algunos en estos días, fueron encontrados en uno de los cajones del técnico municipal don Angel Casas. Allí dormía el sueño de los justos desde la última vez que vio la débil luz del salón de sesiones.

Habiendo sobre este asunto, el señor Molina de Haro nos dijo que era propósito del Ayuntamiento acometer esas obras cuanto antes, y que a este efecto se solicitaría la oportuna autorización del Gobierno civil, ya que se trata de una obra de utilidad pública. También se estudia la forma de que las obras se realicen por administración, pues con ello podrían empezarse en seguida, aliviando así la grave crisis de trabajo existente.

El coronel del 4.º Ligero y el de la Fábrica del Fargue

Ha sido destinado al mando del regimiento 4.º Ligero de Artillería el coronel de la Fábrica de Pólvora del Fargue don Leopoldo Cabrera; y al mando de dicha fábrica el coronel don César Comas, que ha asendido a dicha jerarquía y que era teniente coronel de la repetida fábrica.

17.986.700 es la cantidad de botellines que
Vermouth Martini y Rossi S. A.
 vendió durante el pasado año.

Por medio del original procedimiento de propaganda de colocar en los tapones de los botellines monedas de ORO y PLATA y VALES REGALO para los camareros.

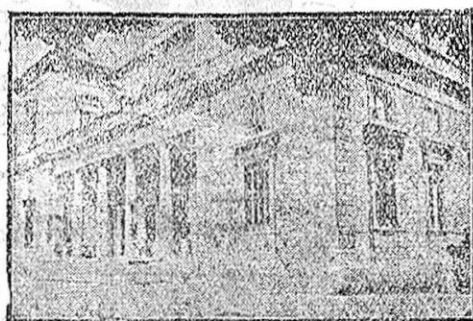
Durante el año 1930 la casa
VERMOUTH MARTINI Y ROSSI
 distribuyó:
 En monedas de Oro Pts. 161.073
 " " Plata 357.934
 " Vales camareros 89.484
TOTAL PTS. 608.491

En el año actual sigue con toda prodigalidad los obsequios de Monedas de Oro y Plata y Vales Camareros contenidos en los tapones de los botellines de **VERMOUTH MARTINI Y ROSSI** y en mayor proporción todavía en los de **APERITIVO ROSSI -- MARTINI COCKTAIL y VERMOUTH SECO**
¡¡ADEMAS DE UNA INSUPERABLE CALIDAD, UN SUGESTIVO REGALO!!
 La Casa MARTINI y ROSSI **ES LA UNICA** que cuenta con autorización legal para colocar Monedas y Vales en los tapones de los botellines.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis, debéis curaros El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestros dolores, todos debéis visitar con la más absoluta confianza al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en GRANADA y en el HOTEL SUÍZO, únicamente el martes próximo, día 17 del corriente. NOTAS: En Málaga el día 18 en el Hotel Alhambra. ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. — **TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13. «CASA TORRENT».**

NERVIOSOS Y MENTALES



Moderno SANATORIO SAN JOSÉ. — MALAGA
 Ideal para la curación de las enfermedades nerviosas-mentales. Espléndido parque, Asistencia individualizada.
HERMANOS DE SAN JUAN DE DIOS

Nuestra Señora del Carmen
 Funeraria de VICTORIANO MORAL
 Esta Empresa participa al público que por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios, que compiten con otras del mismo ramo, que por pertenecer a varios dueños no podrán establecer la tarifa siguiente:
 Ataúdes torrados, desde 25 pesetas a 2.000.
 Coche de tercera, 20 pesetas.
 » segunda, 40 pesetas.
 » primera, de gran lujo, a precios reducidos.
 Plaza de la Universidad. Teléfono, 1.746.

Colonia extra 4 pesetas Litro

en «LA PARISIEN», Reyes Católicos, 31
 Única Casa que vende completos los tratados de belleza Vasconcel. Pidan catálogo gratis.
EXTENSO SURTIDO EN PERFUMERIA
 Medias seda natural a 8 ptas. De hilo de Escocia a 5

PASTILLAS MERINO

QUITAN LA TOS
 Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen curar la tos, pero los que conocen desde 1897 y han probado, fabricados sólo con productos derivados de los vegetales.

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

DEPENDIENTES

de comercio, os interesa mucho asistir a las clases de Contabilidad por partida doble, Aritmética, Reforma de letra y Cálculos mercantiles.
 Con una sólida preparación aseguraréis vuestro porvenir y obtendréis mayores ingresos.
 Calle San José Baja, 42, duplicado.

Vendese Fiat 501 baratasimo. Razón: Eduardo Rodríguez. Rastro, Carrera Genil.

Erupciones de los niños

se curan con rapidez con Depurativo Infantil y Pasta Porosa Caballero
 Ama con leche fresca se ofrece. Razón: Gómez, rez, 26.

Librese Vd. de su HERNIA

No olvide que seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la «estrangulación herniaria». Los aparatos C. A. BOER triunfan donde todos los sistemas han fracasado; lo afirman y prueban miles de personas que deben «la salud» a los renombrados aparatos C. A. BOER, los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las hernias: Potencia, comodidad, suavidad y eficacia.

Jimena de la Frontera, 25 Enero de 1931. Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Altamente agradecido por los excelentes resultados obtenidos con el Método C. A. BOER, debo hacer constar que mi señora está perfectamente bien de las hernias que padecía desde hacía diez años. Puede hacer el uso que desee de la presente y mande a su afectísimo seguro servidor q. e. s. m., Francisco Corbacho, c. Alfonso XIII, núm. 7, en Jimena de la Frontera (Cádiz).

Sevilla, 27 Diciembre 1930. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy señor mío: Le estaré siempre agradecido por haber obtenido, en nueve meses de usar los aparatos de Método C. A. BOER, la curación de mi hernia de ocho años. Debo hacer constar en bien de los que padecen hernia, que he alcanzado tan buen resultado, continuando mis trabajos y sin haber sufrido de los aparatos la menor molestia. Suyo afectísimo y agradecido amigo, Gabriel Alvarez Galera, Plaza Pumarejo, 2 y 3, Sevilla.

Si cansado de sufrir anhela usted su bienestar, cuide su HERNIA racionalmente. Adopte sin demora el Método C. A. BOER que ofrece al HERNIADO más exigente por grande que sea su hernia y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite usted adoptar la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado Ortopédico en:

JAEN, domingo 22 de Febrero, HOTEL ROSARIO.
 CORDOBA, lunes 23, HOTEL REGINA.
 ANTEQUERA, martes 24, HOTEL INFANTE.
 LOJA, miércoles 25, HOTEL EUROPA.
 MOTRIL, jueves 26, HOTEL REGINA.
 GRANADA, viernes 27, HOTEL PARIS.
 GUADIX, sábado 28, FONDA COMERCIO.
 ALMERIA, domingo 1.º de Marzo, HOTEL SIMON.
 MALAGA, martes 3, HOTEL INGLES.
 C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA.

PANICILLO

para pollos, perdices, canarios y demás pájaros, es el mejor alimento. Pídale en su tienda. Depósito en Armilla, frente al Hipódromo.
Se necesita comerciante o persona de garantía en la Plaza para un asunto de urgencia. Presentarse a la mayor brevedad. Concepción, 10. 3.º
 Se vende moto bomba eléctrica. Razón: Bañuelo, 10.
Lea todos los días nuestra EDICION DE LA TARDE

Aviso a los Herniados

El Gabinete Ortopédico "HERNIUS" de Barcelona, trasladado a Granada por siete HORAS, el miércoles, día 18 de Febrero, en el Hotel Alameda.

GRATIS, de 9 a 1 y de 2 a 5, le visitará un experto especialista

Aproveche usted esta oportunidad y no aplase por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted será reconocido por nuestro Agente especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito, alejando todo peligro al instante, **reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento**, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Si no está usted satisfecho le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo, porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero, (pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho) pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado), hecho exprés para que usted vaya con el tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva trabas, tirantes, bajo nalgas ni nada superfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se aperciba de que está usted quebrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.—Aparatos HERNIUS invisibles para señoras; fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago, embarazo, etc.

Regalamos el interesante libro «GUIA DEL HERNIADO». Nuestro Agente especialista tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el miércoles día 18 de Febrero en el Hotel Alameda, Granada. Horas de visita de 9 a 1 y de 2 a 5. Consulta gratis.

Gabinete Ortopédico "HERNIUS"

«SALVACIÓN DEL HERNIADO»

Aragón, 277, entl.º, 2.º (Frente Apeadero P.º Gracia) - Teléf. 76850 - BARCELONA

AVISO IMPORTANTE

Nuestro Agente especialista visitará en GUADIX el martes 17 de Febrero, en el Hotel Comercio, y en MALAGA el jueves 19 de Febrero, en el Hotel Inglés

Fuera canas Brillantina India

Unico artículo que sin TERNIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exijase en la etiqueta la figura de la India, MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco con perfumería y droguerías. Por mayor: JOSE BARREIRA, CALLE MUNOZ TORRERO, NUMERO 6, MADRID y en principales almacenes.

LA GRIPPE
 os acecha
 La GRIPPE está en el aire
 NO OS DEJEIS SORPRENDER POR ELLA
 Preserváos — Defendeos
 con el uso habitual de las
PASTILLAS VALDA
 ANTISEPTICAS
 Conservad sanos vuestros Bronquios
 Aumentad la resistencia de vuestros Pulmones
 CON
LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
 que comparais
 solamente
 en CAJAS
 LLEVANDO EL NOMBRE
VALDA

HERNIAS (¿Cómo pue-) Lea y medite el pú-

den curarse) blico Inteligente:

HERNIAS espontáneas, **HERNIAS** operadas y reproducidas: **HERNIAS** que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con **INYECCIONES**, procedimiento éste que, empleado primeramente por Lufon hace más de medio siglo (Schwalbe, en 1876, ya publicaba sus observaciones personales sobre los resultados de él), se hubo, al fin, de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas **INYECCIONES** sólo duraban unas semanas... Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas...

Con nuestros **APARATOS**, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente. **GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN** de cualquiera de esas **HERNIAS**, aun de las más voluminosas, siendo con esta **CONTENCIÓN INTEGRAL** como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cuatro años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Para que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a los clientes de modesta posición que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

CAIDA DEL ESTOMAGO Aparatos hipogástricos (de nuestra invención) para corregir esta dolencia. Son de compresión elástica y rotatoria, susceptible de ser desarrollada por grados y en la dirección y en el punto fijo que el médico prescriba, propiedades esenciales que no reúnen las fajas ni los cinturones.

Gabinete de **JERÓNIMO FARRÉ** Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6.

Ortopédico de Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía, entrada por Víctor Hugo), Madrid.

En GRANADA, HOTEL VICTORIA, los días 20 y 21 del actual mes de FEBRERO

Pastillas

Aspame
 CURA RADICALMENTE LA TOS
 Porque combaten sus causas:
 Catarras, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones — en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones. —
 Las PASTILLAS ASPAME superan a todas las conocidas, por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAME son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Las PASTILLAS ASPAME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales Farmacias y Droguerías, entendiéndose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle del Ter, 16. Teléfono, 50.791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTE.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlo, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una caja de muestra de PASTILLAS ASPAME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
 Curan el Estreñimiento Crónico.
 Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
 Para el Estreñimiento, Várices, Somnolencia, Lengua Sucia, Aftas, Fiebre, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Leptomanía, y los desórdenes que disminuyen de la limpieza de la sangre, no tienen igual.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Cajas en España: J. URICH y C.ª, BARCELONA.

CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, 11

En este establecimiento encontrará el público lo que desee, tanto en Señora como para Caballero y Niños. Vendemos más barato que ninguna otra casa. Nuestros precios son de constante realización; ahorraréis dinero haciendo vuestras compras en

CALZADOS ALHAMBRA. Zacatin, 11. Granada

LA MOD A PRÁCTICA

es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.